

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1353 QUILLON, jueves 5 octubre 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:1.524.416

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 415279 Y 415626, POR CONSUMO ELECTRICO DE ESC. EL CASINO Y LAG. AVENDAÑO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICES	E COMO SE IN	IDICA				
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	020447	Electricidad	673.264		80237700-2	-0
2152205001	020453	Electricidad	851.152		80237700-2	-0
1110307		Banco Corpbanca Faep		1.524.416	80237700-2	C-0

